ACTA No. 070-2016

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SETENTA GUION DOS MIL DIECISEIS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS, A LAS DIECISEIS HORAS CON DIECISEIS MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro, Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Herrera Jara, Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, M.Sc.	Vocal III

MIEMBROS AUSENTES

Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Impacto de cursos de capacitación.

2.1 Investigación sobre el impacto de los cursos de capacitación que el Colegio ofrece, en la labor que realiza el docente.

ARTÍCULO TERCERO: Asuntos Varios.

No se presentó ningún asunto vario.

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta antes mencionados. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

Procede a someter a aprobación el orden del día:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: IMPACTO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SIETE VOTOS./

ARTÍCULO SEGUNDO: Impacto de cursos de capacitación.

2.1 Investigación sobre el impacto de los cursos de capacitación que el Colegio ofrece, en la labor que realiza el docente. **(Anexo 01).**

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 5:22 p.m. autoriza el ingreso a la sala de los señores: Wálter Alfaro Cordero, Jefe, Carlos Vargas Loáiciga, Investigador y Rocío Ramírez González, Analista Curricular; todos colaboradores del Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, quienes al ingresar saludan a los presentes.

La señora Presidenta les saluda e indica que es un gusto para la Junta Directiva contar con su presencia en esta tarde y realiza la presentación de los presentes.

El Sr. Wálter Alfaro Cordero, agradece a la Junta Directiva el espacio brindado para exponer lo encomendado al Departamento se enmarca dentro de un elemento coyuntural dentro del sistema educativo nacional en relación a cuáles son los referentes a nivel curricular, a dónde y por dónde se va, cuál es la brecha, cómo se ayuda, cuáles elementos se conocen como calidad educativa, cómo se está dando y en qué medida. Es una discusión que tiene décadas y cada año aparece una nueva arista a la discusión y finalmente cada vez se está un poco más alejado de delimitar ese cuerpo de conocimiento que tiene que ver con ese tipo de referencia; por lo que para él ese tipo de referencia lo considera muy importante, porque si bien es cierto no es vinculante a nivel nacional para las autoridades de la educación del país, son un elemento importante en cuanto a cuál es el aporte que realiza el Colegio en cuanto al crecimiento de la educación costarricense, el fenómeno calidad cómo se concibe a nivel del Colegio, cuál es el plan de acción que se

implementa a nivel del concepto de calidad, cuáles son las líneas de trabajo articuladas a los diferentes fenómenos a nivel educativo, cómo se vinculan, qué medidas, cómo se evalúan los impactos dentro de estas participaciones dentro del escenario nacional, dado que son elementos muy importantes y todos parten de la investigación científica básica, la que permite delimitar qué se está haciendo, hacia dónde se va y cuáles son las estrategias al corto mediano y largo plazo en las que deberían vincular al Colegio para llegar al análisis de esa brecha para inicialmente decir que el aporte del Colegio en el mejoramiento de la calidad se está dando y qué medida.

Añade que a partir de esto consideran muy pertinente la participación de esos resultados que han sido solicitados por instancias del sector educativo nacional y por eso es importante para el Departamento presentarle a la Junta Directiva esos resultados, parciales y aún no concluyentes para que los conozcan, los validen y a partir de su aprobación puedan entrar en interacción con esas instancias que están demandando la información.

El Sr. Carlos Vargas Loáiciga, externa que la idea es poder compartir la información con otras instancias, razón por la cual han iniciado a realizar contactos como es el caso del IDP. Aclara que esta información es uno de los elementos de lo que la encuesta arroja, existen muchos elementos que aún se están sistematizando, en los que se encontraron experiencias interesantes y en su momento la presentaran a Junta Directiva.

Realiza la siguiente presentación (anexo 02):

"Colypro: Encuesta Nacional La Realidad del y la Docente en Costa Rica:

Condiciones de Trabajo y Procesos de Formación

Necesidades de formación continua Temas generales

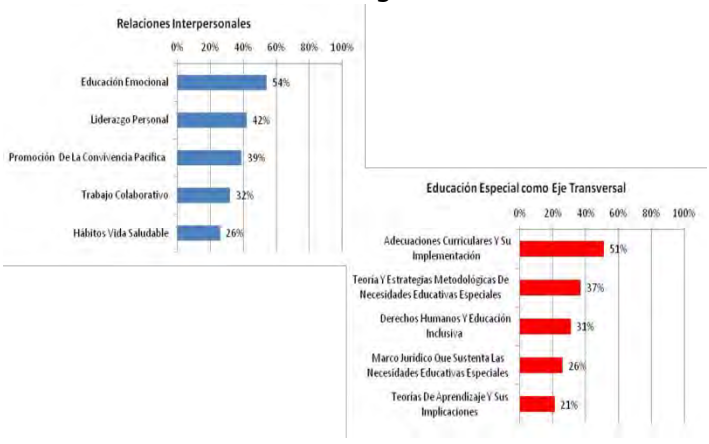

Proceso Administrativo
0%
20%
40%
60%
80%
100%
Planificación Estratégica
43%
Liderazgo Institucional
43%
Evaluación Del Desempeño Institucional
29%
Habilidades Gerenciales
24%
Administración De Currículo
23%

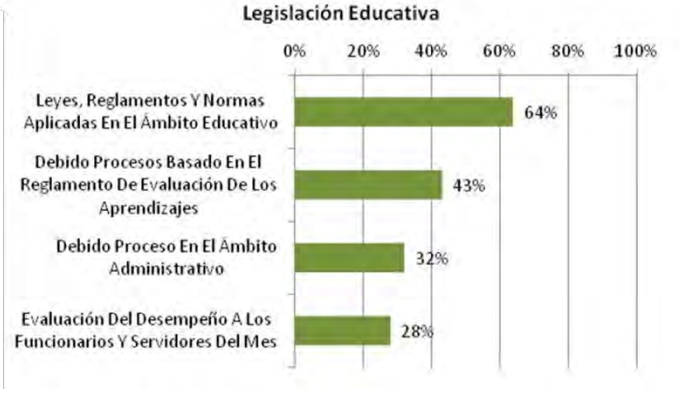
Legislación Educativa
0%
20%
40%
60%
80%
100%
Leyes, Reglamentos Y Normas Aplicadas En El Ámbito Educativo
64%
Debido Procesos Basado En El Reglamento De Evaluación De Los Aprendizajes
43%
Debido Proceso En El Ámbito Administrativo
32%
Evaluación Del Desempeño A Los Funcionarios Y Servidores Del Mes
28%

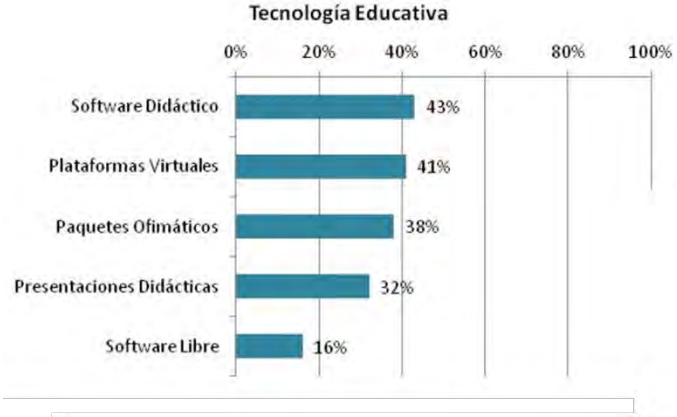
Tecnología Educativa
0%
20%
40%
60%
80%
100%
Software Didáctico
43%
Plataformas Virtuales
41%
Paquetes Ofimáticos
38%
Presentaciones Didácticas
32%
Software Libre
16%

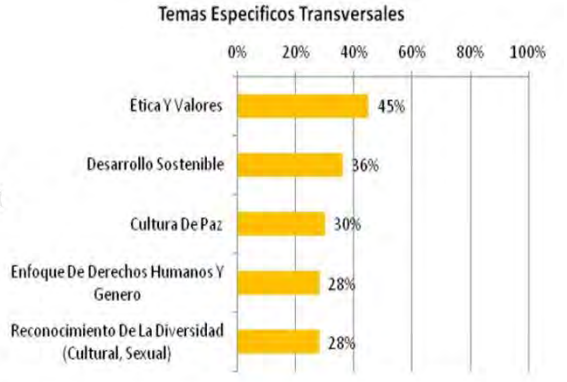
Temas Especificos Transversales
0%
20%
40%
60%
80%
100%
Etica Y Valores
45%
Desarrollo Sostenible
36%
Cultura De Paz
30%
Enfoque De Derechos Humanos Y Genero
28%
Reconocimiento De La Diversidad (Cultural, Sexual)
28%

Investigación y Evaluación
0%
20%
40%
60%
80%
100%
Innovaciones Pedagógicas
59%
Formulación Y Ejecución De Proyectos (Académicos E Institucionales)
40%
Métodos Y Técnicas De Investigación
28%
Procesos Investigativos (Formulación De Propuestas Teóricas Y...
22%
Enfoque De Investigación-Acción
14%

Secundaria

Matemática	
Probabilidad Y Estadística	16%
Resolución De Problemas	12%
Cálculo Diferencial E Integral	9%
Geometría Y Trigonometría	6%
Álgebra	4%
Funciones	4%
Ns/Nr	71%

Ciencias (7o y 9o)	
Sexualidad	13%
Sustancias Y Reacciones Químicas	9%
Ciencia Y Tecnología	8%
Movimiento, Fuerza Y Trabajo	8%
Tabla Periódica	5%
Propiedades Físicas Y Químicas	4%
Ns/Nr	75%

Biología (10o y 11o)	
Genética	9%
Herencia Y Evolución	8%
Ecosistemas Y Zonas De Vida	7%
Biodiversidad	6%
Sustancias Químicas De La Materia	4%
Las Células Y Sus Funciones	4%
Ns/Nr	79%

Química (10Mo Y 11M	
Laboratorios Y Experimentos	12%
Transformaciones De La Materia	6%
Elementos Químicos	6%
Uniones Atómicas E Intermoleculares	4%
Química Del Carbono	4%
Disoluciones Y Coloides	2%
Ns/Nr	81%

Física (10Mo Y 11Mo)	
Electricidad Y Electromagnetismo	8%
Trabajo, Energía Y Ambiente	8%
Dinámica	5%
Óptica Y Ondas	5%
Cinemática	5%
Hidrostática	4%
Ns/Nr	80%

Estudios Sociales	
Estrategias Pedagógicas Para El Aborda	15%
Programas Informáticos Para Abordar G	13%
Desarrollo Sostenible	9%
Geopolítica Mundial Del Siglo Xx	9%
Historia De América Latina	8%
Ns/Nr	71%

Cívica	
Ley De Justicia Penal Juvenil Y Ley De P	8%
Modelos De Estado Y Tipo De Gobierno	6%
Abordaje En Temas Alrededor De La De	4%
Manejo De Los Medios Comunicativos	4%
Formación Ciudadana	4%
Gestión Del Riesgo En Costa Rica	4%
Ns/Nr	85%

Español	
Lectura Creativa	16%
Nueva Gramática Del Español	10%
Lectoescritura	9%
Literatura Universal	7%
Literatura Latinoamericana	5%
Ns/Nr	74%

Francés	
Comprehension Orale	10%
Production Orale	7%
Expression Ecrite	6%
Comprehension Ecrite	4%
Ns/Nr	86%

Primaria

Matemática	
Geometría	20%
Medidas	33%
Números	51%
Pensamiento lógico	9%
Relaciones y álgebra	11%
Estadística y probabilidad	29%
Ns/Nr	22%

Ciencias	
Sexualidad	40%
La Tierra, El Universo Y La Exploración Espacial	28%
Cambios Químicos Y De La Materia	23%
Energía Y Materia	21%
Nomenclatura Química	17%
Eras Geológicas	13%
Ns/Nr	24%

Estudios Sociales	
Cartografía	35%
Geografía Mundial Y De Costa Rica	35%
Historia (Precolombina, Conquista De Costa Rica, Colonia)	33%
Modelos De Estado	21%
Época Republicana	10%
Ns/Nr	26%

Espanol	
Conciencia Fonológica	46%
Técnicas De Lectura	37%
Gramática En Función De Producción	31%
Fomento A La Lectura	29%
Introducción A La Lingüística	10%
Ns/Nr	23%

Otros temas

Preescolar: Materno y Transición	%
Implementación De La Tecnología En El Aula	51%
Estrategias Para El Manejo De La Disciplina Para Niños Y Niñas Con Déficit Atencional Impulsivo E Hiperactivo	50%
Estrategias Para El Manejo De La Disciplina Positiva En El Aula	46%
Estrategias Para El Tratamiento De Niños Y Niñas Con Necesidades Educativas Especiales Y/O Discapacidad	46%
Alcances De La Ley 7600 En El Aula De Preescolar	16%
Ns/Nr	5%
Entrevistadas (os)	**199**

Idiomas: Imparte inglés	%
Actividades Para Speaking, Listening Y Phonics	44%
Elaboración De Rúbricas Para Exámenes De Producción	31%
Assessment And Evaluation	29%
Elaboración De Materiales	24%
Reading And Grammar	11%
Ns/Nr	33%
Entrevistadas (os)	**80**

Imparte Asignaturas Complementarias	%
Formulación Y Ejecución De Proyectos (Académicos E Institucionales)	33%
Métodos Y Técnicas De Evaluación	27%
Enfoques, Estrategias Y Técnicas Metodológicas Propias De Una Educación Para Todos Y Todas	20%
Conocimientos Teórico - Prácticos Relacionados Con Las Diferentes Manifestaciones Artísticas Del Ser Humano (Música, Plástica, Cuero, Hierro)	18%
Conocimientos Teórico-Prácticos Para Reforzar El Dominio De Diferentes Deportes	6%
Ns/Nr	45%
Entrevistadas (os)	**66**

Educación Técnica	%
Estrategias Para El Fomento Del Emprendedurismo	40%
Formulación Y Evaluación De Proyectos	26%
Mediación Pedagógica	17%
Métodos Y Técnicas Evaluativas	15%
Automatizacion	8%
Secretariado	5%
Access	5%
Agroindustria	2%
Ns/Nr	35%
Entrevistadas (os)	**65**

El Sr. Alfaro Cordero, manifiesta que eminentemente van a partir de dos elementos fundamentales, uno tiene que ver con los resultados de la investigación científica, los datos crudos, que han trabajado los investigadores del Colegio y el otro que tienen que ver con la dinámica de la consulta general de las diferentes áreas de interés, lo cual es un insumo básico para el departamento, para después pasar a una segunda etapa que se desarrolla en el análisis técnico curricular. A partir de los grandes ejes temáticos el análisis curricular es el que tiene que indicar cuáles son los elementos propios de cada uno de esos grandes ejes, cuando se habla de gestión escolar como uno de los temas donde se demuestra evidencia a través de la encuesta, se tiene que desarrollar curricularmente cuáles son los casos específicos, tiene que ver evaluación, tratamiento de los elementos andragógicos, pedagógicos, tecnológicos, administrativos, etc. Esa desagregación es producto del análisis de esos referentes básicos de la investigación y no al contrario, pues la consulta como tal no debe dar esa evidencia, porque se está trabajando con un fenómeno disyuntivo que tiene que ver con el tipo de paradigma a través del cual el Colegio y colegiados han entrado en la dinámica qué y cuándo se capacitan; también tiene que ver

con el elemento del principio básico de la mercadotecnia. Una cosa es lo que el cliente quiere, otra que puede o no coincidir con lo que el cliente necesita.

Una cosa es los cien o doscientos temas de capacitación que los colegiados solicitan y otra que en efecto esos grupos de docentes requieren en función de diferentes referentes de en medio. El problema a la fecha es que no se tiene el contexto de cuáles son esos referentes, por ello cuando se habla de referentes se habla de las competencias básicas que se generan a partir de los nuevos programas de estudios, un perfil del docente a nivel nacional, segmentado enfocado a las diferentes áreas curriculares dentro del nuevo sistema educativo formal, dado que no es lo mismo el docente de primaria al de secundaria con las diferentes ramificaciones en cuanto a competencias; no es lo mismo un docente de área académica con respecto al docente de educación técnica, que al respecto ya tienen un trabajo conciliado con las autoridades de educación técnica para realizar en los próximos días, un "Focusgroup" con todos los Asesores y Directores nacionales de educación técnica, para determinar cuáles son esas necesidades que ya tienen predeterminadas que son sus referencias en este momento, ya que el Colegio no cuenta con esos referentes; de igual manera en áreas tecnológicas, científicas.

Añade que estos referentes deben ser para el Colegio muy claros en cuanto a qué es lo que el Colegio debe ofrecer a los colegiados en función a esas necesidades y no la dinámica que se ha manejado hasta el momento de ofrecer mucho de todo, que al final no se tienen evidencia de cuál es el impacto que está causando esa inversión capacitación. En la medida que se pueda definir cuáles son los referentes, las competencias, el estado de gestión en cuanto a los perfiles del proceso no se podrá delimitar la brecha y en función a eso, ofrecer programas o líneas de capacitación específicas orientadas a la reducción de esa brecha.

Comenta que la apuesta del departamento es organizarlo a nivel de la línea de investigación y análisis curricular, como a nivel de las gestorías para indicar cuáles son las debilidades que se manejan a nivel de limitación, título y competencia para decir "en el año 2017 vamos a ofertar en la línea de formación a docentes: andragogía, pedagogía y educación para la paz" y así en la línea de educación científica; ya que en el momento que se pueda armonizar y llegar a esa definición de líneas de trabajo, planes de capacitación y

formular certificaciones de conocimiento para que sean reconocidas, primero por el Colegio y luego en las diferentes instancias del sector educativo nacional se puede pensar en evaluar el impacto de la capacitación y formación que se ofrece a los colegiados.

Todos esos elementos influyen en el cambio estructural del Departamento en ese campo.

La M.Sc. Violeta Cambronero Cascante, Prosecretaria, felicita a los colaboradores del Departamento de Desarrollo Profesional y Personal y manifiesta su preocupación por la deserción que se da en los colegios nocturnos por la falta de técnicas, la falta de la pedagogía que muchos profesores no saben utilizar a la hora de dirigirse a este tipo de población; además de la deserción de estudiante adulto por la falta de motivación, de igual manera en las escuelas nocturnas, al utilizar la misma técnica de la escuela diurna.

El Sr. Alfaro Navarro, informa que a nivel de departamento identificaron que la educación superior, tanto pública como privada, no existe un plan de estudios que abarque el sistema de la andragogía, lo más que se ha avanzado en ese campo es con una licenciatura de la Universidad de Costa Rica, en administración de programas de la educación no formal, que es un contexto diferente que está orientado en buena medida al capacitador en la empresa que evidentemente no responde a las necesidades de la educación adulta del país. Por este motivo se ha madurado la idea de que el Colegio sea el primero en proponer un programa de capacitación y certificación en andragogía, que permite diferenciar a esta población y pode evaluar un impacto con respecto a esta población que tiene la mayor deserción a nivel de los indicadores nacionales. Considera que esto es ambicioso, pero sí es posible y en todo caso cualquier esfuerzo que se pueda realizar al respecto sería mucho más de lo que se está realizando actualmente.

La señora Presidenta externa que en determinado momento conversó con la señora Ministra de Educación Pública sobre la necesidad de atender la parte de educación emocional, la cual hoy por hoy se tienen educadores que poseen muchísimo conocimiento de su materia; sin embargo existen una serie de situaciones que nos los hace ser los mejores educadores, ya situaciones de tipo personal, que tienen que ver con inteligencia emocional, con el manejo de la disciplina en el aula y es necesario iniciar a brindar algún tipo de capacitación, realizarla por sectores, certificarlos y decirles que están listos para poder brindar capacitaciones a otros, pues al tener deficiencias en otras áreas, estas

permiten que el educador se sienta desmotivado en las aulas y terminan capacitándose, trasladándose para otro lugar y no se sienten capaces de o que no tienen conocimiento.

El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera que el departamento se ha fortalecido mucho, que es el momento ideal para que retomen este tema y en lugar de esperar que les digan qué es lo que ocupan, de alguna forma, deben de decirlo.

El Sr. Carlos Vargas Loáiciga, presenta las siguientes conclusiones, según muestra tomada, (anexo 03):

El Sr. Carlos Vargas Loáiciga, presenta el siguiente (anexo 04):

Al ser las 6:27 p.m. la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, realiza un receso, el cual levanta a las 7:01 p.m.

La Sra. Rocío Ramírez González, realiza la siguiente presentación (anexo 05):

"La ruta para el mejoramiento de la formación continua
en Colypro: Recomendaciones

Recomendación 1

Establecer políticas sobre:

- Requisitos para matricula de cursos:
  - ✓ Socialización con la herramienta
  - ✓ Diagnósticos antes de la ejecución del curso para poder implementar estudios efectivos de impacto.
  - ✓ Generar diagnósticos previos para determinar la pertinencia de los contenidos en relación con la población meta.
- Requisitos para matricula de cursos:
  - ✓ Considerar aspectos como costos y sanciones (comparar experiencias con otros Colegios Profesionales).
  - ✓ Presentación del programa del curso previo a la matrícula de los cursos https://es.coursera.org/

Establecer políticas sobre:

- Mayor cobertura de los cursos por regiones.
- Procesos de selección de facilitadores, revisión de los programas de los cursos y las evaluaciones aplicadas.
- Certificación y recertificación de formación continua.
- Procesos de ingeniería de datos de las actividades de DDPP
  - ✓ indicadores en deserción y/o no aprobación,
  - ✓ indicadores cualitativos, para la retroalimentación, ajustes curriculares y pedagógicos.
  - ✓ Establecer la población meta para cada curso, el perfil de competencias básico de salida
  - ✓ Contar con una estrategia curricular de largo plazo definida por un perfil básico de competencias en áreas de interés

Recomendación 2 y 3

- Establecer una estrategia remedial para hacerle frente en el 2017 a las necesidades por los cambios en 12 programas
- Retos en cuanto a:
  - ✓ coordinación académica con otros docentes,
  - ✓ los planes de estudio de las signaturas, y el modelo de enseñanza y aprendizaje propuesto por MEP
  - ✓ planificar apoyo coordinado con el MEP para subsanar esta limitante.

El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera extraordinaria que el Departamento de Desarrollo Profesional y Personal esté pensando de esta manera porque se debe generar conciencia en los colegiados, sino se genera un cambio se estaría mal.

El departamento se ha ido nutriendo poco a poco y se ha llenado de elementos importantes, siempre ha pensado que al educador se debe educar, si les cuestan las cosas empezarían a valorar más los cursos que imparte el Colegio y si no se realiza un cambio diferente no se estaría aportando mucho, es importante generar un cambio el cual posteriormente se va a agradecer. Personalmente se siente muy satisfecho por las cosas que el departamento ha elevado a Junta Directiva, se ve que llevan un norte y cuenta con personal muy profesional y dedicado; razón por la cual apoya este tipo de cosas.

La M.Sc. González Castro, Presidenta, externa que se siente muy contenta, ya que al ver la investigación ve un avance y una visión diferente del departamento. Considera que este año se han abierto muchas puertas y algunas entidades están interesadas en las investigaciones que realiza el Colegio.

Las personas de educación técnica le indicaron que estaban dispuestos a trabajar con el Colegio, así como personal del IDP quien está anuente a coordinar con el Colegio, dado que los esfuerzos están dirigidos a las mismas personas.

En cuanto a los colegios profesionales se está trabajando la certificación y recertificación en conjunto con la Universidad de Costa Rica, reuniones a las que asiste el Sr. Vargas Loaíciga, además la Fiscalía que trabaja con el CONAGECU, teniendo como objetivo inicial que todos los colegios profesionales elaboraran un perfil de cuál eran las necesidades de sus profesionales para el nuevo milenio. Considera interesante que al ver la necesidad que tienen los educadores, darles un vistazo a las mallas curriculares que tienen las

unviersidades, dado que lo que se les imparte en las universidades no es lo mismo con lo que se encuentran en el campo de trabajo, tienen muchas carencias. Sabe que el Colegio no forma, pero sí puede ayudar mucho tratando de determinar la ncesidades, está consiente que esto es como realizar otra investigación y para saber cuáles son esas carencias y ver de qué manera se puede remediar; así como los aportes que puede brindar el Colegio.

El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, menciona que hace unos días el MEP pasó una circular en la que indicaba que solamente a aquellas instituciones que tienen convenios con el MEP, se les pueden otorgar permisos. Añade que se pueden hablar muchas cosas pero si no se suscribe un convenio con el MEP no se puede hacer nada; por lo que insta a que se realice el trabajo político que corresponda.

En relación a los cursos considera que como mínimo deben ser estándar para todos, que todos los facilitadores que lo impartan vayan en una misma línea, aunque sea el mismo curso.

Considera conveniente utilizar un sistema que incentive la participación, es decir, si un colegiado en un curso obtuvo una buena calificación, en otro curso se le subvencione una parte; al ponerle precio al curso, se le puede financiar a quienes sí lo aprovechan. Este tipo de cosas también incentivan, no es conveniente no solo castigar.

El Sr. Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, indica que a nivel de educación técnica ya se inició con esa dinámica, con el despacho de la Viceministra, la reunión está programada para el 01 de setiembre de 2016.

El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, expresa que el Colypro no es el Colegio de licenciados y Profesores del Ministerio de Educación Pública (MEP), es el Colegio de Licenciados y Profesores de todos los educadores, eso incluye universidades, institutos, eso todo un universo de profesionales educativos, donde se entiende y acepta que se enfoque de una manera prioritaria en los que trabajan desde preescolar hasta final de secundaria, colegios técnicos y las diferentes modalidades que abarca el MEP a nivel público o privado, sin embargo, al recordar la ley original del Colypro, en la cual constantemente se menciona la Universidad de Costa Rica, porque había un matrimonio entre Colypro y la UCR en un momento en q los procesos universitarios no estaban tan diversificados como hoy día, sin

embargo es preocupante ver que hoy día existe un divorcio entre una serie de instancias que son fundamentales para dirigir y enrumbar el futuro educativo de este país, y Colypro es uno de ellos y tiene q existir.

Añade que en investigaciones de este tipo eventualmente tiene que arrojar resultados de la relación que existe entre instancias como SINAES, que es indispensable, pero también universidades públicas y privadas, pero sobre todo las universidades que se encargan de educar educadores, el ministerio de educación, CONARE y CONESUP, porque sin ellos también se estaría divorciado de gran parte de la realidad que se gesta a partir de hoy y en un futuro a corto, mediano y largo plazo. Considera que también se tiene que considerar el proceso de certificación y recertificación de colegios profesionales cuya propuesta está impulsando FECOPROU, por lo tanto no hay que buscar el ejemplo de otros colegios profesionales, es simplemente que el Colegio la aplique, por lo que valora el trabajo que realizó el Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, están haciendo y a hacer, dado que están definiendo con mucha mayor claridad y exactitud, el paradigma de Colypro en el tema de capacitación continua. La Junta Directiva no tiene un paradigma establecido, a partir de aquí se puede definir este paradigma, y ahí si podemos trabajar con todas las instancias que tienen que ver con la naturaleza de la docencia en el país.

El Bach. Barrantes Chavarría, Vocal II, secunda lo expresado por el M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario de Junta Directiva en cuanto a no tener que castrar a los educadores, siendo realistas no se tiene la potestad ni se reúnen las condiciones para castigar financieramente a los educadores, razón por la cual no está de acuerdo con que se toque el bolsillo de los colegiados, quienes están suficientemente dañados con que no se aumente el salario. Está de acuerdo con la motivación, sin embargo y aunque a veces suene como sacar en cara, es fundamental que con cada curso, quien lo recibe tenga plena consciencia del costo en todos los sentidos, económico, logístico, pues ahí se le da una perspectiva al educador y hasta donde se pueda seguir trabajando el tema de la motivación, y en cuanto a las mallas curriculares de las universidades, investigaciones de estas, tiene que estar aparejado ese tema, es obligatorio estar en un contacto más cercano, más directo, y si se puede paralelo con todo el desarrollo curricular que se da a nivel nacional. En una universidad hay una malla curricular y cuando se llega a la realidad

por un lado no tiene que ver con lo que aprendió y por otro lado lo que tiene que enseñar al rato ni lo conoce ni lo reconoce, y quién es el que tiene que consolidar ese eje transversal es Colypro, pues gracias a esta investigación se está moldeando el paradigma, que requiere la formación continua.

La M.Sc. Violeta Cambronero Cascante, Prosecretaria, felicita a los colaboradores del Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, por el buen trabajo realizado y sabe que muchas correcciones vendrán de camino para mejorar.

La señora Presidenta agradece a los colaboradores del Departamento de Desarrollo Profesional por la información brindada. Considera que van encarrilados a una meta y está segura que los convenios y logros se van a dar, mismos que son muy importantes para el Colegio.

El Sr. Alfaro Cordero, solicita a la Junta Directiva, autorización para poder divulgar esta información con las entidades respectivas para ir trabajando en la dinámica del trabajo conjunto. Visualiza a corto plazo un proceso de entendimiento del Departamento para lo cual ya están trabajando y en su momento le informaran a la Junta Directiva sobre la definición de las líneas de trabajo que se desean implementar.

Al ser las 7:44 p.m. los colaboradores Alfaro Cordero, Vargas Loaíciga y Ramírez González, se retiran de la sala, previo agradecimiento a la Junta Directiva por el espacio y atención brindada.

Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 02:

Dar por recibida la información brindada por el Sr. Wálter Alfaro Cordero, Jefe, Sr. Carlos Vargas Loáiciga, Investigador y la Sra. Rocío Ramírez González, Analista Curricular; todos del Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, sobre el impacto de los cursos de capacitación que el Colegio ofrece, en la labor que realiza el docente. Comunicarles que se aprueba la divulgación del informe descrito, con la finalidad de que sea socializado con las entidades de interés para el Colegio y presentar a Junta Directiva una propuesta de implementación de las recomendaciones expuestas. La propuesta deberá

presentarla ante la Unidad de Secretaría a más tardar el viernes 07 de octubre de 2016./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar al Sr. Wálter Alfaro Cordero, Jefe, al Sr. Carlos Vargas Loáiciga, Investigador, a la Sra. Rocío Ramírez González, Analista Curricular; todos del Departamento de Desarrollo Profesional y Personal y a la Unidad de Secretaría./

ARTÍCULO TERCERO: Asuntos Varios.

No se presentó ningún asunto vario.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.

Lilliam González Castro **Jimmy Güell Delgado**

Presidenta **Secretario**

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.